



Miguelturra



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

N.º 5 - Mayo 1993



Reducirá el tráfico entre Miguelturra y Ciudad Real

INICIADAS LAS OBRAS DE LA NUEVA VARIANTE

El proyecto de la variante de Miguelturra, del que se han iniciado las obras, conectará la carretera comarcal 415 (Valdepeñas) con la 512 (Fuensanta o Aldea) y su financiación corre a cargo de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, teniendo un presupuesto inicial de 250 millones de ptas.

Esta variante eliminará el intenso tráfico que llega desde la carretera de Valdepeñas, disminuyendo riesgos

□ (Pasa a pág. 3)

El Consejo Local Agrario consigue introducir mejoras en el proyecto inicial

Así, en colaboración con el Ayuntamiento de Miguelturra, el Consejo Local Agrario, a través de su presidente y el Concejal de Agricultura, realizó gestiones para incluir una serie de modificaciones que han sido admitidas en el proyecto definitivo. Las más importantes se refieren al cambio en los cruces de los caminos. En un principio estaba previsto realizar sólo dos, mediante túneles bajo el paso de la carretera; finalmente se ha conseguido que se realicen tres (en los caminos de Ciruela, Calzada y La Serna), y mediante paso elevado, siendo además realizados con un desnivel pequeño. Además de estos 3 pasos, se practicará uno de tipo subterráneo para el tránsito de ganado y estará situado en la intersección con el camino

del Pardillo.

Todos estos cruces, unidos a los caminos paralelos a lo largo de ambos márgenes de la carretera, facilitarán el paso a todas las fincas por las que la variante discurre.

Por último, hay que destacar las mejoras conseguidas por el Ayuntamiento de cara al impacto de la obra, pues el proyecto inicial provocaba que toda la variante fuera en realidad una barrera de cerca de 1'5 metros de altura sobre el nivel del suelo, con el consiguiente daño al paisaje de la zona. Sin embargo, la obra actual apenas presentará variaciones, simplemente como solución a los desniveles más bruscos del propio terreno, traducéndose a veces en minúsculas elevaciones o pequeñas excavaciones.

SUMARIO

OPINION

- Escriben los grupos PSOE e IU.
- Cartas de los lectores.
- Ojo con los timadores y embaucadores (Pág. 2)

PLAZO DE ADMISION DE ALUMNOS EN COLEGIOS (Pág. 3)

COLABORACION CIUDADANA EN LA GESTION ECOLOGICA (Pág. 3)

MIGUELTURRA FIRMARA UN CONVENIO DE LUCHA CONTRA LA DROGA (Pág. 3)

SEMANA CULTURAL DE LOS PARTICIPANTES (Pág. 4)

PRESENTACION DE LA PELICULA SVALBARD'92 (Pág. 4)

SALON DE USOS MULTIPLES, ESPACIO DE CULTURA (Pág. 4)

HISTORIA DE UN EDIFICIO (Pág. 5)

CONSEJOS PARA AHORRAR AGUA EN CASA (Pág. 5)

CICLOCULTURISMO, AFICION DE NUMEROSOS MIGUELTUREÑOS (Pág. 5)

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL (Pág. 5)

ADOPTADAS MEDIDAS PARA EL AHORRO DE AGUA POTABLE (Pág. 6)

CONSTITUIDA LA FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE FOLKLORE (Pág. 6)

PINTADAS Y BIENES PUBLICOS (Pág. 6)

CONVOCATORIAS (Pág. 7)

CERTAMEN DE FOTOGRAFIA UNIVERSIDAD POPULAR (Pág. 7)

EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE (Pág. 8)

PLENOS MUNICIPALES (Pág. 8)

MIGUELTURRA: Ecología y Reforestación

Desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Miguelturra, existe una gran preocupación por la escasez de árboles en nuestro municipio y concienciados de la necesidad de reforestar nuestros parques, plazas, jardines, caminos, etc., para corregir los problemas de erosión y desertización que sufren algunas zonas y mejorar los ecosistemas existentes, se está procediendo a repoblar estos para-

Sauces, pinos, tuyas, chopos,

acacias, olmos, encinas, alcornoques, madroños, retamas, tarays, robles y otras muchas variedades, se han plantado en los tres últimos meses, destacando zonas como la Sierra de San Isidro donde se han plantado 4.000 encinas, más de 200 pinos de diversas variedades y casi 500 olmos. Destacar igualmente el parque nuevo donde se han plantado más de 1.300 árboles de

□ (Pasa a pág. 3)



PRIMERO DE MAYO: FIESTA DEL TRABAJO

Cuando algunos confunden oposición con descalificación



Recientemente, la ineluctable diputada Cristina Almeida, con toda la razón, afirmaba que el gritar mucho y descalificar globalmente al adversario político -refiriéndose a las prácticas que el PP realiza para con el PSOE, a nivel nacional, últimamente-, no es sino la manifestación cruda de una clara pobreza ideológica y programática. Es decir, cuando no se sabe si se está en disposición de hacer una cosa, hay grupos o personas que en política recurren a negar "el pan y la sal" a aquel que las hace con la mejor voluntad, aunque se pueda equivocar, lógicamente.

Volviendo a la afirmación de Almeida, su opinión que era respecto del lenguaje político hablado, también se puede aplicar al lenguaje político escrito que realizan algunos grupos o mas bien personas concretas en nuestro pue-

blo (pues no olvidemos que en nuestro Ayuntamiento sólo hay estrictamente dos grupos políticos, el PSOE -9 concejales- y FE -2 concejales-, ya que PP e IU sus "grupos" están formados por 1 concejal, y según cualquier diccionario grupo quiere decir pluralidad de seres, no singularidad). Este lenguaje político escrito viene destacándose en nuestra política local recientemente con términos como: bodrio, vergüenza, escandalosamente, triste, humillante, medallitas...; con los cuales se pretende descalificar determinadas acciones del gobierno municipal socialista.

Esta forma de actuar en política sólo tiene una palabra: DEMAGOGIA. Ya que, y volvemos a decirlo, UNA COSA ES PREDICAR Y OTRA DAR TRIGO. Esta forma de actuar es la más fácil en política y también la más pobre, vacía y vulgar; porque, como dice Almeida, sólo esconde una falta de argumentos serios, rigurosos y estudiados. Pero claro,

esto último no es tan fácil, pues requiere una dedicación, un seguimiento y un profundizar en la problemática de una comunidad, en definitiva una actitud alejada de toda frivolidad política.

Por otra parte, esa política facilona de la simple descalificación mitinera no da buenos resultados en política y mucho menos en política local, porque en los pueblos nos conocemos lo suficiente como para dar o quitar el crédito político a quien lo merece. El Partido Socialista de Miguelturna lleva solicitando ese crédito político en su pueblo durante catorce años y de trece posibles partes -concejales- de crédito, tiene nueve; fruto, claro está, de una acción política rigurosa, efectiva y honrada que se puede cuantificar en cualquier momento. Otros que vienen practicando esa política facilona de la descalificación gratuita y demagógica durante esos mismos catorce años, de nuestro pueblo sólo han podido conseguir

tres, dos, una o ninguna de aquellas partes de crédito.

Nosotros seguiremos trabajando por nuestro pueblo como hasta ahora. Y terminaremos nuestro Instituto de Enseñanza Secundaria, pondremos en marcha el nuevo Centro Cultural -a punto de concluir-, comenzaremos pronto con la Guardería Infantil -ya está elaborando el proyecto un arquitecto-, facilitaremos la construcción de decenas de viviendas -con las licencias ya otorgadas-, plantando miles de árboles, etc., etc.; para continuar con el progreso de nuestro pueblo.

Al final, cada cuatro años, el sensato pueblo de Miguelturna y su democracia pondrán a cada uno donde se merece, como siempre ocurrirá.

Grupo Municipal Socialista

La oposición de izquierdas, crítica, real y constructiva



IZQUIERDA UNIDA después de las Elecciones Municipales del año 1991 decidió que debíamos trabajar para Miguelturna desde la OPOSICIÓN, a pesar de que esta misión resulta más compleja y difícil que la de formar Gobierno Municipal (dirigir una Concejalía). En este momento explicamos en nuestro boletín y en el periódico de la Iglesia, los motivos que nos llevaron a tomar esta decisión, que resumimos en una frase: COHERENCIA CON NUESTRO PROGRAMA ELECTORAL Y RESPETO A NUESTROS VOTANTES.

Estamos realizando, desde entonces, el mensaje de la cabecera de todos nuestros artículos "La oposición de Izquierdas, Crítica, Real y Constructiva": DE IZQUIERDAS porque defendemos una sociedad más justa; CRÍTICA, porque somos inconformistas con las decisiones

que perjudican o afectan negativamente a los mas débiles del pueblo; REAL, porque somos el único Grupo Político con representación en el Ayuntamiento que no forma parte del Gobierno Tripartito de Miguelturna; y CONSTRUCTIVA porque cada crítica la acompañamos de posibles soluciones (Bonobus, Consultorio, Impuestos solares céntricos, etc.).

Es infundado e ilógico, por tanto, el artículo redactado por el PSOE en el anterior número, en el que manifiesta que su único adversario político es la Derecha, cosa que no entendemos muy bien cuando ellos mismos practican esa política. Por el contrario el adversario político de IU es el prepotente, el corrupto, el que se enchufa y enchufa, en definitiva el que en vez de servir al pueblo se sirve de él.

Como simple apunte comentar que no hay mayor crítica destructiva que la obstaculización que IU sufre día a día ante el dificultoso acceso

a la información municipal, propuestas realizadas por IU que son tachadas de "descabelladas" y posteriormente las presenta el PSOE. Así como mentirosas descalificaciones a nuestro Concejal.

Respecto a la pulcritud informativa de este boletín, queremos reseñar que hay artículos periodísticos dirigidos desde el equipo de gobierno, titulares de primera página que coinciden con los de opinión del PSOE, etc. ¿DONDE ESTAN LA INDEPENDENCIA Y NEUTRALIDAD INFORMATIVA?

En otro orden de cosas, desde IU queremos hacer un ejercicio Memorístico, recordando que nuestros artículos publicados a principios del año pasado en el periódico de la Iglesia y en nuestro propio boletín informativo, sobre la instauración del BONOBUS y el AVISO DE RECOGIDA DE FIRMAS, que hicimos en los primeros números de este boletín, han sido el deto-

nante de la cascada de opiniones referentes al excesivo precio del billete de autobús. Por tanto, conseguido uno de nuestros objetivos, que el Sr. Alcalde entable conversaciones con la empresa concesionaria, debemos seguir trabajando por considerar que las soluciones aportadas están muy lejos de ser todo lo beneficiosas que los miguelturnenses desean.

Y para demostrar nuestro talante negociador y dialogante, vamos a pedirle al Sr. Alcalde, a través de nuestro Concejal, que IU pueda participar en la próxima reunión que se mantenga con Iberconsa.

Tenemos que evitar las actitudes conformistas demostradas en el amplio reportaje que sobre el autobús redactó este boletín, propus de ideologías conservadoras. HAY QUE PRESIONAR CON LA FUERZA DE LA RAZÓN.

Grupo Municipal Izquierda Unida

CARTAS DE LOS LECTORES

Al Sr. Alcalde de Miguelturna

Al Sr. Alcalde de Miguelturna:
Querido Alcalde:

Con esta fecha recibo los ejemplares del Boletín Informativo Municipal.

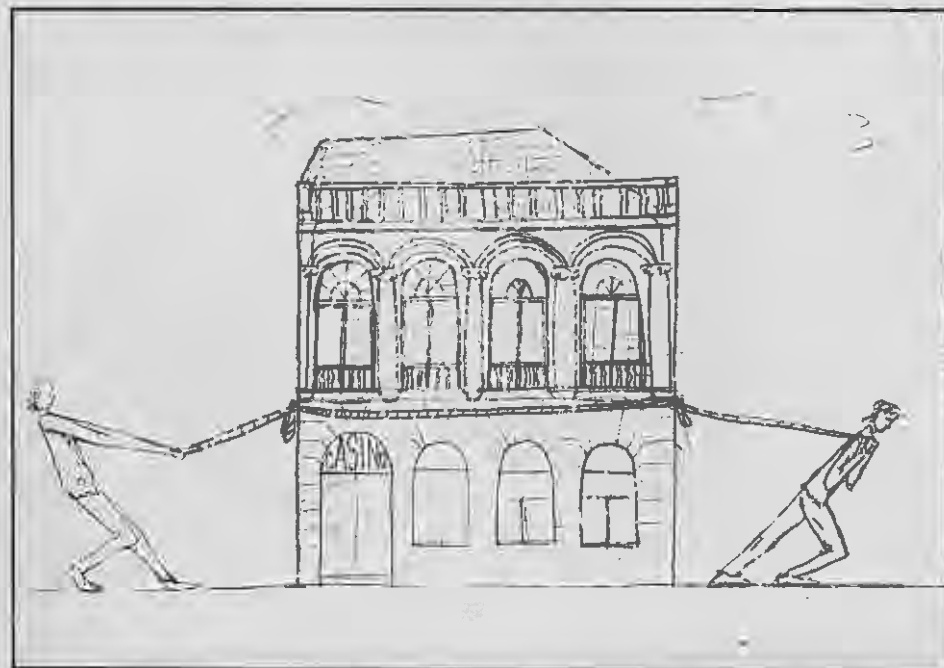
No te puedes imaginar la alegría que recibimos toda la familia al ver el encabezamiento con esas letras grandes: MIGUELTURNA.

Gracias Román.

Te mando dos direcciones que tu no conoces, pero sin embargo te recuerdan y son amigos tuyos.

Aprovecho gustoso esta ocasión para saludarte y desearte muchos éxitos en bien de nuestro pueblo, sabes que tienes mi consideración más distinguida.

ROMÁN FERNÁNDEZ TRUJILLO (Madrid, 23-3-93)



¡Ojo con los timadores y embaucadores

Para emprender cualquier proyecto es necesario recurrir al ingenio y con su ayuda crear con mayor facilidad. Pero hay veces que si el proyecto no es muy convincente es necesario algo más: se ha de "agudizar el ingenio" y, a veces, recurrir a argumentos que podíamos denominar como poco lícitos.

Esta reflexión sirve para introducir a un asunto sobre el que este boletín quiere alertar al vecino y que está referido a ciertos "profesionales" que ofertan sus trabajos apoyándose en un supuesto respaldo de distintos organismos oficiales (en el verano pasado algo de esto ocurrió con la renovación de las conexiones del butano).

En este sentido queremos dar algunas indicaciones para evitar el fraude:

- 1. Desconfíe de la venta a domicilio cuando ésta pretenda

apoyarse en normativas o consejos supuestamente oficiales.

- 2. Nadie le puede obligar a contratar el servicio en el momento de la visita. Por tanto, si alguien argumenta urgencia, infórmese antes en el propio Ayuntamiento o en el organismo que sea citado.

- 3. Solicite los documentos en los que se demuestre el respaldo del organismo oficial, y si tiene dudas no se comprometa.

Algo de esto ha ocurrido recientemente con la oferta de determinados cursos de informática, cuando sus responsables para apoyar las ventajas de su ofrecimiento han informado de un falso respaldo del Ayuntamiento para su programación. No queremos entrar en si estos cursos son interesantes o no, aunque de entrada la estrategia utilizada los descalifica totalmente.



(...viene de pág. 1)

(Iniciadas las obras de la nueva variante)

de accidentes, al tiempo que facilitará los accesos de la población a la carretera de Ciudad Real, reduciendo los problemas de entrada al pueblo (principalmente en lo que la entrada por la calle Real se refiere).

La nueva variante tendrá una longitud de 3,8 kilómetros, una anchura de 7,10 metros y se prevee su finalización antes de un año.

Durante la presentación de este proyecto a finales de octubre pasado, en la que participaron los alcaldes de Miguelturra y Ciudad Real junto al Consejero, D. Juan Hidalgo, este último explicó que el proyecto venía de largo pero que sólo se ha podido poner en marcha una vez trasladada la esta-

ción vieja de la capital.

Según los estudios practicados, actualmente más de 4.000 vehículos representan el tráfico medio entre Pozuelo y Miguelturra, a los que hay que unir los que se desplazan entre Miguelturra y Ciudad Real. Sólo este dato justifica el acometer este proyecto. Con esta obra la carretera actual pasará a ser una vía urbana que facilitará el desarrollo de ambas poblaciones.

El proyecto prevee también la mejora de las comunicaciones para vehículos agrícolas. En este sentido, la nueva variante contará con dos caminos paralelos (uno en cada margen) para el tráfico agrícola.

ESPAÑA: ARBOLES O DESERTIZACION, ESA ES LA CUESTION

Esta es la opinión del climatólogo y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Antonio Ruiz Elvira, el cual ha realizado un profundo estudio del clima en la Península Ibérica, por encargo de la Comunidad Europea. Este científico llega a decir cosas tan significativas como: "Hay que dejar de empeñarnos en cultivar trigo u otros productos agrícolas, cuando no podemos mantenerlos con nuestro régimen de lluvias, y empezar a pensar en los árboles como única vía para paliar la sequía y evitar la desertización de España".

El cambio climático que se observa en el mundo desde hace unos 10 años, con el calentamiento de 6 y 7 grados en la temperatura de los Polos, está provocando un cambio en la anterior relación de la temperatura del Ecuador terrestre con la de los Polos; y esto a su vez, está despla-

zando hacia el Norte las borrascas que llevan las lluvias en nuestro Hemisferio. Y como resulta que España ya estaba antes en el borde sur de la trayectoria de las borrascas, si éstas suben más al Norte, padeceremos un claro descenso de lluvias en la mayor parte de la Península.

Sin embargo, estos efectos se pueden remediar con la reforestación general, pues está comprobado que la presencia de vegetación arbórea es esencial para las lluvias. Así pues, o nos dedicamos a plantar árboles y más árboles, con el lema de bosque contra la sequía, aproximándonos a la Península que vieron los Romanos, cuando aquello de la ardilla que la cruzaba sin pisar el suelo; o en la España del futuro no será nada extraña la importación de camellos como medio de transporte.

(...viene de pág. 1)

(MIGUELTURRA: Ecología y Reforestación)

diversas especies. La Plaza de San Antón, Peralbillo y el Huerto de La Lopa han sido otras de las zonas donde se han plantado numerosos árboles; así como el Camino del Cementerio, Camino de Los Llanos, etc.

Con el paso de los años y con las próximas replantaciones que se efectúen, Miguelturra tendrá un aspecto saludable y ecológico, y podremos presumir de un pueblo amante y protector de los espacios

verdes, sin embargo, y hasta que esto ocurra, será necesario la contribución de todos, procurando respetar y hacer respetar estas plantas para que puedan crecer y ofrecernos ese aspecto que todos imaginamos y deseamos para nuestro pueblo.

Por último, indicar que algunas de estas plantas proceden del vivero de la Escuela Taller "San Isidro", que se encuentra en las inmediaciones de la Pista Polideportiva "Jose Antonio Hervás".

PLAZO DE ADMISION DE ALUMNOS EN LOS COLEGIOS LOCALES

Está comprendido entre el 1 y el 15 de mayo para el curso 1993/94

Este plazo de presentación de solicitudes de admisión es para los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil -antes preescolar- y de Educación Primaria -antes E.G.B.-, que en nuestra localidad son tres: C.P. "Smo. Cristo", el C. Concertado "Nra. Sra. de la Merced" y el C.P. "El Pradillo" -que comprende los edificios del Pradillo, del Rodco y de la calle Ancha y cuyas oficinas están situadas en la C/ Ancha.

Para realizar las solicitudes, los padres deberán pasarse por las oficinas de los colegios anteriores, desde el 1 al 15 de mayo, donde les darán los impresos a rellenar así como la información que deseen conocer.

No obstante y para ir ganando tiempo, les podemos anticipar algunos documentos imprescindibles que según la Orden y el Decreto Ministerial que regula la admisión, van a necesitar y que ya pueden ir gestionando:

- 1.- Fotocopia del libro de familia.
- 2.- Fotocopia de la hoja de liquidación del Impuesto sobre la Renta del año pasado, sellada por la oficina de Hacienda en Ciudad Real; cuando haya declaración separada de los cónyuges, se aportará copia de ambas hojas de liquidación. Cuando en la unidad familiar a la que pertenece el alumno no haya obligación de la Declaración de la Renta, se deberá acreditar mediante certificación expedida por la oficina de Hacienda correspondiente.
- 3.- Certificado de empadronamiento del solicitante en el Ayuntamiento de Miguelturra, donde conste el domicilio.

La Concejalía de Educación

COLABORACION CIUDADANA CON LA GESTION ECOLOGICA

En el Boletín del mes de marzo se informaba sobre las iniciativas que el Ayuntamiento había tomado para el tratamiento de los residuos generados por los ciudadanos, destacándose que sin la colaboración de todos, estas medidas no servirían para nada.

Pasados dos meses, hacemos un pequeño balance de estas campañas para destacar que, en líneas generales, se ha observado una gran colaboración de muchos vecinos. Así, y a título de ejemplo, dentro del servicio de Recogida Domiciliaria de Residuos Voluminosos, se observa como, durante el mes de marzo, se han atendido unas 50 llamadas solicitando la retirada de una gran variedad de objetos en desuso (desde camas y colchones hasta puertas o tuberías, pasando por toda clase de electrodomésticos). Sólo los objetos recogidos durante este mes hubieran servido para contaminar la mayoría de los accesos a los caminos rurales.

En cuanto al reciclado de vidrio, son bastantes los vecinos que apartan el vidrio del cubo de la basura y se preocupan cada varios días de depositarlos en los contenedores específicos; no obstante aún son muchos más los que, por no "molestarse" arrojan el vidrio a los contenedores de la basura.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se quiere seguir insistiendo en la importancia de estas campañas, por lo que se sigue solicitando la mayor colaboración posible de los ciudadanos.

Así, respecto a la recogida de residuos voluminosos, se quiere incidir en 3 puntos:

- 1.- No depositen los objetos en la calle, ni siquiera al lado de los contenedores.
- 2.- Llame a los teléfonos que al final del artículo se apuntan.
- 3.- El servicio es totalmente gratuito para el ciudadano.

En lo que se refiere al vidrio, simplemente siguiendo dos normas sencillas se prestará una gran colaboración:

- a) Reuna el vidrio en cualquier rincón de la casa.
- b) Dépositelos en los contenedores especiales cuando vaya de paso por alguno de ellos.

Con su ayuda, entre todos conseguiremos mejorar nuestra calidad de vida defendiendo la Naturaleza.

Recogida de enseres: TEL. 25 38 64 (C/ Don Quijote, 4)
TEL. 25 00 50 (Ayuntamiento)

MIGUELTURRA FIRMARÁ UN CONVENIO DE LUCHA CONTRA LA DROGA

El pasado 13 de abril tuvo lugar en Ciudad Real una reunión de 14 alcaldes de otras tantas localidades de la comarca con los responsables de la Consejería de Sanidad por sentar las bases de lo que será el futuro proyecto de prevención del consumo de drogas, especialmente el alcohol y el tabaco entre la

población escolar. Una vez elaborado el programa, se firmará un convenio de financiación con el objetivo de integrar todos sus recursos en la lucha contra la drogadicción.

Estas actuaciones se acogen dentro de los programas de prevención del Plan Regional de Drogas, que se desglosa en

otros de carácter de rehabilitación, inserción social y asistenciales.

Las localidades implicadas en el proyecto son Ciudad Real, Almagro, Miguelturra, Fuente El Fresno, Alcolea, Bolaños, Corral, Valenzuela, Piedrabuena, Malagón, Carrión, Torralba, Aldea, Pozuelo y Porzuna.



UNIVERSIDAD POPULAR. SEMANA CULTURAL DE LOS PARTICIPANTES

Como viene siendo tradicional, durante los últimos días de mayo y con motivo de la finalización de los cursos de la Universidad Popular tendrá lugar la Semana Cultural de los Participantes, que en esta ocasión cumple su 8.ª edición.

El objetivo de esta semana es el de mostrar a los miguelturneños los trabajos realizados durante el año y las habilidades adquiridas. Así, excepto algunos cursos concretos, todos tienen su espacio dentro

GIA: 16 de junio. 12'00 horas. Descenso desde la Torre de la Iglesia por parte de jóvenes del taller.

5.- EXPOSICION: Trabajos de Artesanía, Corte y confección, Mimbres, Bolillos, Pintura al óleo, Fotografía, Taller de Teatro. (Salón de Usos Múltiples. Del 8 al 15 de junio. De 8 a 10 de la noche).

6.- MUSICA Y TEATRO: se pondrá en



del programa, el cual resumimos a continuación:

1.- EXCURSION A CACERES: Días 30-31 de mayo. Precio: Se incluirá desplazamiento y hospedaje (información en el Área de Cultura). INSCRIPCIONES: hasta el 15 de mayo para participantes de la Universidad Popular. A partir del 15 se admitirá cualquier solicitud para cubrir plazas libres.

2.- DIA MUNDIAL DEL 'MEDIO AMBIENTE: por tal motivo el TALLER DE ECOLOGIA, realizará el día 5 de junio un acto simbólico, consistente en la limpieza de vertidos y residuos de una determinada zona del pueblo. El acto se alargará durante todo el día y se obsequiará a los asistentes con unas succulentas migas.

3.- EXHIBICION DE TAEKWONDO: Sábado 5 de junio. 19'30 horas. Pabellón Cubierto.

4.- EXHIBICION TALLER ECOLO-

escena las obras de Cervantes: "EL VIEJO CELOSO" y "EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS"; en el entreacto, alumnos del curso de *Guitarra, Laud y Bandurria*. Interpretación de varias piezas musicales. (10 de junio. 20'30 horas. Carpa de Carnaval).

7.- FESTIVAL DE DANZA: grupos de *Ballet, Manchegas y Bailes de Salón*. (11 de junio. 19'00 horas. Carpa de Carnaval).

8.- FIESTA DE LOS PARTICIPANTES: Día 12 de junio. Discoteca PAPA'S (C/ Real). Infantil a las 18'00 horas y para mayores desde las 21'00 horas. Se hará entrega de los premios de los distintos concursos y se sortearán varios regalos.

9.- CONCURSOS: Se realizarán de *Fotografía, Postres y Pintura*. Ver Convocatorias.

Todos los actos reseñados, excepto la excursión, son de entrada libre y gratuita para todo el público en general. En el caso de la fiesta de discoteca se necesitará invitación.

PRESENTACION DE LA PELICULA SVALBARD'92



Durante el pasado mes de agosto, el montañero local Pedro Antonio Fuentes Sánchez participó en la expedición al Arctico "Svalbard'92" cuyo principal objetivo fue el estudio de un río subterráneo que discurre bajo un glaciar de la isla Spitzbergem.

El equipo estuvo compuesto por cuatro personas bajo la dirección del doctor Adolfo Eraso que es profesor de la Escuela de Minas de Madrid.

La Universidad Popular colaboró con esta expedición aportando una subvención de 50.000 ptas., y ahora,

una vez estructurado todo el trabajo realizado, se ha montado un video con un documental que recoge estudios practicados.

Dicho trabajo será presentado en Miguelturna, concretamente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el próximo viernes, 14 de mayo a partir de las 21'00 horas. Al acto asistirá todo el equipo participante encabezado por el doctor Eraso, siendo éste de entrada libre y al que, desde estas líneas, recomendamos la asistencia de todos aquellos amantes de la aventura y la Naturaleza.

CONCIERTOS MUSICA EN VIVO'93

Organizado por la Junta de Comunidades y con el Patrocinio del Excmo. Ayuntamiento, el próximo 7 de mayo a las 21'30 horas, el "CUARTETO DE CUERDA DE MADRID" ofrecerá un concierto en la Iglesia "Ntra. Sra. de la Asunción".

El CUARTETO DE MADRID que inició su andadura a mediados de los años ochenta, está compuesto por cuatro miembros con una gran trayectoria en el panorama musical

de nuestro país, habiendo realizado conciertos en Alemania, Israel y Estados Unidos.

El programa, dividido en dos partes, ofrecerá una primera interpretación de J.C. de Arriaga. Cuarteto de cuerda n.º 2 en La Mayor y la segunda parte de A. Dvorak. Cuarteto de cuerda n.º 12 en Fa Mayor, op. 96 B. 179 "Cuarteto Americano".

Indicar que la asistencia a este acto es totalmente gratuita.

SALON DE USOS MULTIPLES, ESPACIO DE CULTURA

Un total de 13 exposiciones han sido realizados durante el pasado año 1992 en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento, siendo los meses de marzo, abril y mayo en los que mayor actividad ha existido.

La mayoría de estas exposiciones han sido realizadas por Asociaciones y Grupos Locales, siendo las Semanas Culturales las que más interés han tenido en cuanto a asistencia de público, seguido de temas monográficos (pintura, fotografía, artesanía, etc.).

Además de la utilización que se le ha dado a este Salón para el montaje de exposiciones, ha sido cedido para su empleo en más de 30 ocasiones por diversas asociaciones para la realización de Asambleas, Charlas, Conferencias, Teatro, etc., lo que pone de manifiesto el enorme interés e incremento del Asociacionismo en nuestra localidad, como pueden ser, entre otras, la Sociedad de Cazadores "La Tonela", el C.D.E. Petanca, el colectivo fotográfico FOCO 2.8 el C.P. "Stmo. Cristo" y el C.P. "El Pradillo".



HISTORIA DE UN EDIFICIO (I)

Tal como se informaba en nuestro anterior número de este boletín, el edificio que actualmente ocupa el Casino de Miguelturra pasaba a ser propiedad definitiva del Estado, según sentencia firme de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

Por este motivo, bajo el título de "Historia de un Edificio", queremos hacer una reseña de los antecedentes y circunstancias de las que ha sido protagonista este inmueble, para un mayor conocimiento de los ciudadanos. En este número damos la primera entrega.

ANTECEDENTES

El Sindicato Agrícola de Miguelturra quedó legalmente constituido bajo estatuto de 6 de enero de 1914 que fueron presentados en el Gobierno Civil de Ciudad Real y aprobados.

Entre sus fines, económico, benéfico y religioso, el primero era el fundamental, viniendo a ser semejantes a los que actualmente tiene cualquier cooperativa agrícola, con el añadido de la creación de secciones de crédito.

Este Sindicato acordó en sesión de 27 de septiembre de 1915, la adquisición de una casa para domicilio social. Del resultado de dichas gestiones se otorgó escritura pública de venta de 23/12/1916 por la que D. Ildefonso Gómez y Martín de Vera vendía al sindicato, representado por su Presidente, D. Isaías Julián Roldán y Martín de Lucía, el inmueble sito en la Plaza de la Iglesia n.º 23, ahora de la Constitución. Dicha transmisión se inscribió en el Registro de la Propiedad con fecha 7/3/1917.

Por la ley 2/9/1941, el Sindicato Agrícola de Miguelturra (para entonces también conocido como Sindicato Agrícola Católico por su inclusión en la Confederación Nacional Católico-Agraria) se integró definitivamente en la Organiza-



ción Sindical del Movimiento de F.E.T. y de las J.O.N.S., y transmitiendo al patrimonio de la Comunidad Nacional Sindicalista todos sus bienes y derechos. Hasta aquella fecha el inmueble constituyó su domicilio social.

A mediados del año 1960 por la Sociedad "Casino de Miguelturra" se pretendió ocupar el local a fin de establecer en él su domicilio social. En él venía existiendo y funcionando desde su creación, la sede de la Delegación Local del Frente de Juventudes (sección encuadrada en Falange Española).

Fruto de las gestiones indicadas y con la conformidad del Ayuntamiento y de la Delegación Local del

Frente de Juventudes, se permitió la ocupación de la planta baja del referido local al Casino. Dicha autorización valoró sin duda la larga tradición que dicho edificio tenía como Casino Local, habiéndose denominado incluso "Casino de los Carlistas" a principios de siglo.

A cambio de tal ocupación, la Sociedad se comprometió a acondicionar tanto el referido local como la nueva sede el Frente de Juventudes en la calle Legión n.º 10 (donde actualmente se levanta el Centro Social Polivalente).

La instalación efectiva en esa sede de la sociedad "Casino de Miguelturra" se sitúa alrededor del mes de enero de 1961.

CONSEJOS PARA AHORRAR AGUA EN CASA

Aunque en el número de febrero ya prestamos una especial atención a este tema, por desgracia éste sigue aún de actualidad y con mayor trascendencia.

Por ello, queremos incidir en este asunto pidiendo toda la colaboración posible del ciudadano, recordándole que el adoptar estas medidas no significa una disminución en la calidad de vida.

- No deje abiertos los grifos sin necesidad.

- Es preferible ducharse a bañarse.

- Cierre el grifo mientras se limpia los dientes.

- Al lavarse o afeitarse ponga el tapón en el lavabo.

- No utilice el retrete como cubo de basura.

- Reduzca el volumen de agua de la cisterna.

- Rentabilice el uso de los electrodomésticos.

- Al fregar los platos, ponga el tapón en el fregadero.

- Para el lavado del coche, utilice el cubo y no la manguera.

- Avise inmediatamente a Aqualgest si observa cualquier fuga en la red.

La adopción de estas medidas tienen una importancia muy grande; a título orientativo informamos que durante el pasado bimestre, aquellos ciudadanos que colaboraron activamente consiguieron que Miguelturra ahorrarse un 3% de agua, equivalente a 200 m³ por día.

EL CICLOCULTURISMO, AFICION DE NUMEROSOS MIGUELTUREÑOS

Desde el pasado mes de noviembre y a raíz de una reunión mantenida en los Salones del Ayuntamiento, los aficionados al mundo del pedal, tienen la oportunidad de practicar el cicloculturismo organizadamente en las modalidades de carretera o montaña.

Tras numerosas gestiones realizadas con diversas casas comerciales que han apoyado económicamente en la adquisición de material deportivo y la colaboración del Ayuntamiento y de los propios socios, se ha creado la "PENIA CICLOCULTURISTA MIGUELTURRA" que va, desde el mes de marzo inició su temporada de entrenamiento, con rutas programadas y temporalizadas adecuadamente.

Con motivo de las Fiestas del Simo, Cristo, el día 9 de mayo se hará la presentación oficial en la Plaza de España, realizando posteriormente una marcha cicloculturista de 50 Kms., para finalizar con unas migas de amistad entre los asistentes.

Indicar, que a este Peña puede pertenecer cualquiera que practique este deporte, debiendo abonar una cuota de 250 ptas. al mes, destinadas a la adquisición de material, seguros, jornadas cicloculturistas, etc.

PENIA CICLOCULTURISTA

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

Durante el 1.º Trimestre de 1993, se ha producido un notable incremento en el número de lectores que han utilizado la Biblioteca Municipal ascendiendo a 6.203 personas, las cuales, han realizado un total de 7.585 lecturas, predominando los libros infantiles que han sido un total de 4.443.

Destacar el incremento de socios producido a lo largo de estos tres meses (más de 30), con lo cual nos situamos en 1.070 socios y el aumento de lectores mayores de 14 años que ha sido de 1.474 durante todo el trimestre.

En cuanto a las adquisiciones bibliográficas realizadas, indicar que ha sido el período

en el que más obras se han comprado tanto infantiles como de adultos, cubriendo las carencias en las secciones más necesitadas como Arte, Historia, Derecho o Ciencias Sociales.

Por parte del Ayuntamiento se han adquirido libros por valor de 243.015 Ptas. Del Centro Coordinador de Bibliotecas se han recibido libros por importe de 172.973 Ptas., así como una colección de más de 50 libros procedentes del Ministerio de Cultura, con lo cual superan las 500.000 Ptas. el material adquirido, permitiendo así ofrecer a los lectores un mayor y mejor servicio.



ADOPTADAS MEDIDAS PARA EL AHORRO DE AGUA POTABLE

A pesar de las ligeras lluvias del mes de abril, el problema de la sequía sigue siendo de especial importancia, por ello todos debemos contribuir al ahorro general de agua, más aun en los meses en los que vamos a entrar.

El Ayuntamiento, por su parte, también ha de adoptar medidas para conseguir un mayor ahorro de agua.

Por ello, estando próxima la apertura de la Piscina Municipi-

pal, se ha tomado la decisión de realizar un pozo en las instalaciones del Polideportivo que, al mismo tiempo sirva para llenar la piscina con agua no potable y también para el riego permanente de todo el recinto deportivo.

El pozo practicado tiene una profundidad de 23 metros y ha sido realizado en un vértice del campo de fútbol (por supuesto fuera del terreno de juego). Las previsiones iniciales

eran de darle una mayor profundidad pero las malas condiciones del terreno lo han impedido, dándose la circunstancia que en el fondo la roca no permitía continuar la perforación y en la parte superior, el desprendimiento continuo de tierra hacia peligrar la entubación de la misma. No obstante el caudal obtenido -aproximadamente 15.000 litros/horas- es suficiente para cubrir las necesidades del polideportivo.



El representante de Miguelturra elegido Secretario

CONSTITUIDA LA FEDERACION CASTELLANO-MANCHEGA DE ASOCIACIONES DE FOLKLORE

El pasado domingo, 18 de abril, tuvo lugar en la ciudad de Tomelloso la Asamblea constituyente de la federación que agrupará las asociaciones de folklore y música tradicional que deseen pertenecer a la misma.

Esta idea surgió en el seno de los grupos de folklore que están asociados en FEAF (Federación Española) con una idea principal: la coordinación, representación y defensa de los intereses de las asociaciones que la integren y por extensión, la defensa y promoción de la

cultura popular de nuestra región.

A esta reunión estaban convocados 16 grupos de las cinco provincias que integran la región, de las cuales estuvieron presentes 11, siendo la ausencia más destacada la de los grupos de Albacete.

Durante la primera parte de la asamblea se elaboró el proyecto de estatutos por los que se ha de regir la nueva Federación. Paralelo, con anterioridad cada grupo había realizado un estudio particular de un documento base. Tras la

presentación de las distintas proposiciones y enmiendas, el documento quedó aprobado por unanimidad.

Tras este punto se pasó a la elección de la Junta Directiva, siguiendo las normas fijadas por los estatutos recién aprobados quedando constituida de la siguiente forma: Presidente: *Cesáreo Morón* de la Puebla de Montalbán; Vicepresidente 1.º: *José Moreno* de Alcázar de San Juan; Vicepresidente 2.º: *Domingo Ruiz* como Delegado Regional de FEAF; Secretario: *Marcial González* de Miguelturra; Tesorero: *Pablo Gómez* de Madridejos; Vocales: *Jesús Moreno* de Tomelloso y *Jesús Cortés* de Guadalajara.

A la hora de elegir a las personas que integran la Junta se buscó la representación de todas las provincias que aporten grupos a la federación, lo que se consiguió plenamente, ya que las provincias que no tienen ningún representante en esta Junta es porque tampoco tienen en el momento de su creación ningún grupo en la federación.

Tras la elección de esta Junta se pasó al punto de ruegos y preguntas, donde el aspecto más destacado fue la aprobación del logotipo de la federación y que está realizado por el artista tomellosero *Joaquín Díaz-Vallés*, que además lo realizó de forma altruista.

Tras el periodo de constitución, la primera Junta ha de acometer una serie de proyectos a corto plazo, como son la tramitación de los documentos básicos para legalizar la Federación y la presentación a los organismos culturales de nuestra región. Otro de los proyectos iniciales es el de darla a conocer al resto de los grupos de nuestra región, invitándoles a formar parte de la misma, lo que pueden hacer desde este mismo momento poniéndose en contacto con el Presidente o el Secretario de la misma.

Por último, reseñar el resto de socios fundadores de la Federación: Los Molinos (El Romeral), Balálita (Almodóvar), Trovadores de la Mancha y Molinos de Vientos (Campo de Criptana).

PINTADAS Y BIENES PUBLICOS

Nos referimos a unas recientes pintadas realizadas en las fachadas del Colegio Público "El Pradillo". Con este acto de gamberrismo e incívico, fruto de la más irresponsable inmadurez, -que hay que arreglar con los presupuestos municipales, financiados a su vez con los impuestos de todos, incluso con los de ellos-, se atenta al bien común y al patrimonio de todos. Y es por esto, por atentar contra los bienes públicos que son de todos, estos actos "infantiles", pero no realizados precisamente por niños, son mucho más indeseables.

Estos atentados al patrimonio ciudadano deben ser perseguidos y denunciados, además de por la Policía, por todos y cada uno de los ciudadanos que puedan conocer estas conductas. Para que estos individuos, como ya ocurre en otras ciudades, paguen o limpien ellos mismos sus deterioros. Con ello cumpliremos un deber ciudadano y cuidaremos las propiedades que pagamos todos.



► Premio de poesía "Emma Egea 1993" •

Extensión: No inferior a 500 versos ni superior a 1.000.

Premio: 200.000 Pts.: edición de la obra y cien ejemplares para el autor.

Plazo: Hasta el 30 de junio.

► Concurso de Cuentos "Villa de Mazarrón" •

Tema: Libre e inédito.

Premios:

PRIMERO: 200.000 pts.

ACCESIT: 75.000 pts.

Plazo: Hasta el 31 de mayo.

► Ayudas de acondicionamiento para casas de alojamiento •

Objetivo: Fomento del Turismo Rural.

Beneficiarios: Agricultores, Ganaderos, Sociedades Anónimas, Entes Públicos Locales.



Requisitos: Presentación de una memoria de descripción de la inversión o actividad y presupuestos de gastos.

Ayudas: Hasta el 50% del proyecto.

Plazo: 10 de diciembre.

► Intercambios de grupos de jóvenes •

Jóvenes de 15 a 25 años.

Programa: duración mínima

de 6 días.

Subvenciones: Hasta el 50% de los gastos efectuados.

Plazo: Según tipo de proyecto hasta el 1-5-93 / 1-10-93.

► Certamen de Pintura "Villa de Azuqueca de Henares" •

Tema y técnica: Libres. Máximo 2 obras por autor.

Premios: Un premio de 300.000 pts.

Plazo: Hasta el 3 de septiembre.

► Certamen Nacional de Fotografía "Azuqueca de Henares" •

Modalidad: Blanco y Negro.

Características: Tema libre.

Tres fotografías por autor 18 x 24 montados en cartulina 40 x 50.

Premio: 75.000 pts.

Plazo: Hasta el 3 de septiembre.

► 2.º Concurso Local de Fachadas •

Convoca: Aula de Estudios de la Universidad Popular de Miguelterra.

Participantes: Todos los vecinos de Miguelterra.

Premios: A la mejor fachada de nueva construcción y a la de mejor conservación.

► I Certamen Poético "Stmo. Cristo de la Misericordia y Asunción de Ntra. Sra." •

Tema: Referencia al Stmo. Cristo o dedicado a Ntra. Sra. como Madre de Dios.

Premios: 50.000 y 30.000 pesetas.

Plazo: Hasta el 12 de mayo.

► Agrupación Musical Miguelterra" •

Todos los niños y niñas de más de 8 años de edad, que deseen recibir clases de música pueden formalizar su inscripción en el Área de Cultura. La matrícula y las clases son TOTALMENTE GRATUITAS, por estar financiada esta actividad por el propio Ayuntamiento.

► PERDIDAS •

Perdido llavero el pasado día 23 de abril, con el logotipo de FORD. Además de la llave de un vehículo van otras dos más. Se ruega a quien lo haya podido encontrar, las entregue en el Ayuntamiento (Policía Municipal o Área de Cultura).

► Primer Certamen de Pintura de Carácter Local •

Con el objetivo de potenciar la afición a la pintura de los miguelterrenos, el Área de Cultura, a través de la Universidad Popular y con el único patrocinio de la Caja Madrid, ha convocado el primer certamen local de pintura.

En él podrán participar únicamente autores naturales o residentes en Miguelterra, estando especialmente recomendado para aficionados, sea cual sea su edad, siendo una buena oportunidad para los escolares.

El certamen está dotado de dos premios de 30.000 y 20.000 ptas., respectivamente, y que son financiados por Caja Madrid.

El plazo de presentación finalizará el 6 de junio, y la información sobre el resto de bases se pueden pedir en el Área de Cultura.

V CERTAMEN FOTOGRAFICO UNIVERSIDAD POPULAR

B A S E S

1.ª Podrán participar todos los aficionados a la fotografía que lo deseen.

2.ª Los trabajos presentados podrán ser en BLANCO Y NEGRO y/o COLOR. Las dimensiones serán de 18 x 24 ó 30 x 40 cms.

3.ª La presentación será por el sistema de plica, con lema y título al dorso de cada fotografía, y en sobre cerrado los datos del autor en el interior y el lema en el exterior.

4.ª *Tema:* para las dos modalidades será libre.

5.ª Cada concursante deberá presentar como máximo 5 fotografías.

6.ª La presentación de los trabajos se realizará en las Oficinas de la Universidad Popular (Plaza de España, 1). El plazo finaliza el viernes 4 de junio a las

14'00 horas.

7.ª El Jurado será nombrado por la organización. Su decisión será inapelable. Valorará la calidad y nitidez, así como el nivel artístico.

8.ª *Premios:* Se establece un único premio para cada modalidad.

COLOR: 15.000 ptas. y placa.

BLANCO Y NEGRO: 15.000 ptas. y placa.

9.ª El hecho de presentarse al concurso, significa el acatamiento de las anteriores bases.

10.ª Ningún participante podrá acumular más de un Premio.

ORGANIZA: Taller de Fotografía U.P.

PATROCINA: Universidad Popular.

VIII CONCURSO DE POSTRES



DIA: Sábado 12 de junio

LUGAR: Discoteca Papa's

B A S E S

1.ª Podrá participar todo aquel que lo desee.

2.ª Los trabajos consistirán en postres realizados con dulces.

3.ª Los trabajos se llevarán hechos de casa.

4.ª Se entregarán 1.000 ptas. a cada participante, como ayuda para los ingredientes.

5.ª Las inscripciones se realizarán hasta el 10 de junio, en las oficinas de la U.P.

6.ª *Premios:*

PRIMERO: Trofeo.

SEGUNDO: Trofeo.

TERCERO: Trofeo.

7.ª Tras el fallo, se obsequiará a los asistentes con los trabajos presentados al concurso, para su degustación.



EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE



El vertedero de escombros es ya una realidad que contribuirá a eliminar los vertidos incontrolados, ya que una de sus principales características es que será de uso totalmente GRATUITO para el ciudadano, razón por la cual se endurecerán las sanciones para aquellos que depositen escombros fuera de este lugar.

El vertedero, que estará vallado convenientemente, servirá también para cobijar perros vagabundos.



Las Sierras de Miguelturra tendrán un camino perimetral junto al vallado, que tendrá una múltiple utilidad: servirá como acceso a las fincas colindantes; será un inmejorable cortafuegos que proteja las tareas de repoblación de la zona, y podrá ser utilizado como circuito para la práctica del footing.



Paralelamente a la realización del vertedero, se está procediendo a la retirada de escombros y limpieza de los caminos, sobre todo en las inmediaciones de la localidad.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria 27/3/93

1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del acta anterior

Por unanimidad, quedó aprobada el acta de la sesión extraordinaria del 18 de febrero.

2.- Acuerdo Convenio Inversión Casa Cultura

La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar propuesta del Grupo Socialista de aceptar inver-

sión de DIEZ MILLONES DE PESETAS para instalaciones culturales y facultar a la Alcaldía para la firma de convenio y cuantos documentos sean necesarios.

3.- Certificaciones de Obras

La Corporación, por unanimidad, acordó el pago de certificaciones de obras por importe de 10.322.836 pesetas.

Sesión Ordinaria 6/4/93

Abierta la sesión, se dio lectura por la Presidencia, a un escrito de condolencia por el fallecimiento de D. JUAN DE BORBON, guardándose a continuación un minuto de silencio.

1.- Conocimiento y aprobación del acta anterior

Por unanimidad, quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

2.- Propuesta solicitud cesión inmueble de C/ Ave Maria

Por unanimidad se aprobó propuesta de solicitar a la Dirección General de Patrimonio del Estado la cesión del inmueble sito en C/ Ave Maria, 1 al Ayuntamiento de Miguelturra, para fines de utilidad pública e interés social, dada la carencia de infraestructura inmobiliaria para tales fines.

3.- Propuesta adjudicación Kiosco-Bar Pista Municipal

A propuesta de la Comisión de Cultura, se acordó por unanimidad conceder la adjudicación del Kiosco-Bar de la Pista Municipal para su explotación durante las temporadas de verano de los años 93-94 a D. MANUEL ESCUDERO DONATE, con domicilio en esta localidad.

4.- Rectificación anual del Padrón Municipal de habitantes

La Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de aprobar el expediente de Rectificación Anual del Padrón Municipal de habitantes con el siguiente resumen: Población de Derecho, al 1 de enero del 93: Varones: 3.677; Mujeres: 3.773; Total: 7.450.

5.- Estudio detalle de C/ Los Santos, s/n

Dada cuenta de expediente para ordenación de parcelas en C/ Los Santos, aprobado inicialmente en sesión de 2 de febrero de 1993, por unanimidad se aprobó definitivamente, debiendo comunicarlo a la Comisión Provincial de Urbanismo.

6.- Actualización precios recogida elementos no incluidos en el servicio de recogida de basuras

A instancia de D. FRANCISCO DE LA CRUZ DIAZ, la Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de facultar a la Comisión de Medio Ambiente para concretar las condi-

ciones del Servicio de Recogida de Elementos no incluidos en el de basura.

7.- Propuesta agradecimiento a D. Francisco Romero Fernández

A propuesta de la Comisión de Cultura, se aprobó por unanimidad, manifestar a los familiares de D. Francisco Romero Fernández el agradecimiento por la donación de libros a la Biblioteca Municipal.

8.- Recurso contribuciones especiales, calle acceso a Pabellón Cubierto

Por unanimidad, se adoptó acuerdo de desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. JOSEFINA GONZALEZ ROMERO, sobre cuotas contribuciones especiales por pavimentación accesos al Pabellón.

9.- Bases Adjudicación Parcelas en Polígono Ganadero

La Corporación por unanimidad acordó aprobar el pliego de condiciones presentadas para la adjudicación por subasta, de parcelas incluidas en el Polígono Ganadero de Miguelturra.

10.- Informes de Alcaldía

Por la presidencia se informó a la Corporación de diversos asuntos: Campaña sacrificio de ganado; reunión con colectivos locales; reunión Mancomunidad de Municipios.

11.- Informes Delegaciones de Servicio

Fueron emitidos diversos informes por las Concejalías de Medio Ambiente, Deportes, Servicios, Policía y Mercado.

12.- Urgencias. Propuesta del Portavoz del Grupo Popular

Por unanimidad, quedaron desestimados propuestas del Grupo Popular por no ser consideradas de urgencia.

13.- Urgencias. Expediente adjudicación parcela sector SR. II-a

Previo declaración de urgencia, por unanimidad, fue aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta de la parcela propiedad municipal sita en el sector SR. II-a.

14.- Ruegos y preguntas

Se realizaron varias intervenciones por diversos miembros de la Corporación.